



PODER LEGISLATIVO  
LXII LEGISLATURA  
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso

Primer Año de Ejercicio  
Constitucional

IX Sesión  
24 de agosto de 2016

*Presidente:*

*Dip. Ramón Martín Méndez Lanz.*

*Vicepresidente:*

*Dip. Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo.*

*Primera Secretaria:*

*Dip. Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.*

*Segundo Secretario:*

*Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras.*

*Tercer Secretario:*

*Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño*

**PRESIDENTE Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo:**

"Muy buenos días a todos ustedes.

En razón del permiso concedido al Diputado Ramón Martín Méndez Lanz, por ministerio de Ley, las funciones de Presidente serán cumplidas por un servidor.

Celebraremos este día la Novena Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, de conformidad con el Orden del Día siguiente:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primera Secretaria, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

*(Cumplido)*

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum.

Los Diputados Ramón Méndez Lanz y el Diputado Angulo Briceño, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión".

**PRESIDENTE:**

"De pie, por favor.

Siendo las doce horas con diez minutos del día de hoy, 24 de agosto de 2016, declaro abierta esta Novena Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

Primera Secretaria, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: el Oficio número 97/2016 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo. La circular número 47 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. El

## “2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

oficio número HCE/SG/AT443 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas.

Documentación que obra para lo conducente”.

**PRESIDENTE:**

"Usted misma, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

*(Cumplido)*

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

**PRESIDENTE:**

"Primera Secretaria, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted misma, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para reformar los artículos 4 Fracciones VII y IX, 9, 12, 13 Fracción VI, 14, 15 Fracción I, 18 Fracción II, 39, 40, 44, 47, la denominación Título Cuarto “DEL PROGRAMA COMPROMISOS SOLIDARIOS POR CAMPECHE”, 50, 51, 52, 53, y se adiciona un Título Quinto denominado “DISPOSICIONES LABORALES”, con el Artículo 54, todos de la Ley Constitutiva de la Fundación Pablo García, promovida por el Ejecutivo Estatal.

Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley para el Fomento de las Actividades Económicas y Empresariales en el Estado de Campeche, promovida por Eliseo Fernández Montúfar, María Asunción Caballero May, Silverio Cruz Quevedo; Jaime Muñoz Morfin, Sandra Sánchez Díaz, Rosario Gamboa Castillo y Carlos Sosa, Pacheco del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Documentación que obra para lo conducente”.

**PRESIDENTE:**

"Segundo Secretario, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa de cuenta".

*(Cumplido)*

**SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Lliteras:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

**PRESIDENTE:**

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Continuando con el Orden del Día... perdón.

Segundo Secretario, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa de cuenta".

*(Cumplido)*

**SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Lliteras:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

**PRESIDENTE:**

"Téngase pendiente la propuesta recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el asunto... el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el viernes 2 de septiembre... el viernes 2 de septiembre del año 2016, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Novena Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día 24 de agosto del año 2016. Primera Secretaria, elabore la constancia respectiva".